Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. Nº 1567

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EXTENSIÓN DE LA VIGENCIA CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS ADJUDICADOS EN LOS LLAMADOS A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, CONTRATACIONES DIRECTAS Y CONTRATACIÓN VIA EXCEPCIÓN, LLEVADOS A CABO EN LOS AÑOS 2009, 2010, 2011 Y 2012.

Asunción, 21 de diciembre de 2012

VISTO:

El Memorándum DGRF Nº 1022/2012, de fecha 6 de diciembre de 2012, presentado por el Ingeniero Wencelao Miguel Ángel Vargas Morales, Director General de la Dirección General de Recursos Físicos, en la cual solicita autorización para la suscripción de las Adendas a los Contratos adjudicados en la Licitación por Concurso de Ofertas, Licitación Pública Nacional y Contrataciones Directas de los años 2009, 2010, 2011 y 2012 que están próximo a vencer el 31 de diciembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que los contratos entre las partes deben estar vigentes de modo que las obligaciones puedan ser exigibles y se puedan tomar los recaudos correspondientes para la aplicación de medidas tales como: solicitud de pago de facturas, cobros de multas, ejecución de pólizas, convenios modificatorios, solicitud de reajustes, etc.; en virtud del cumplimiento del objeto del contrato.

Que la extensión de los contratos debe ser ampliada hasta el 30 de junio de 2013.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. Nº 9317/2012, de fecha 21 de diciembre de 2012, ha emitido su parecer favorable a la presente Resolución.

Que en concordancia con lo dispuesto por la CONSTITUCIÓN NACIONAL en su Artículo 242 – De los deberes y atribuciones de los ministros; y el DECRETO Nº 21.376/98, Artículos 19 y 20 numeral 6, establece que "al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social compete ejercer la Administración General de la Institución, como responsable de los Recursos Humanos, Físicos y Financieros de la misma".

Que el DECRETO 21.909/03 "QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Art. 85. Convenios modificatorios en obras públicas dispone: Los convenios modificatorios en Obras Públicas se sujetarán a lo dispuesto en el artículo 62º de la Ley para la celebración de convenios modificatorios de obras públicas. Podrá suplirse con un dictamen legal, en los casos de Contratantes que no contrataren con órganos de auditoría interna"

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
RESUELVE:

Artículo 1º. Extender hasta el 30 de junio de 2013 la vigencia contractual de los contratos adjudicados en los llamados a Licitación Pública Nacional, Licitación por Concursos de Ofertas, Contrataciones Directas, llevados a cabo en los años 2009, 2010, 2011 y 2012 de acuerdo con el siguiente detalle:

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1567

21 de diciembre de 2012
Hoja N° 2/4

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCESO	N° DE PAC	DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	CONTRATISTA
LPN N° 36/09	151.102	AMPLIACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN DEL HOSPITAL M. I SAN LORENZO- 2da etapa	DMV SA
LPN N° 41/09	151.820	REFUNCIONALIZACIÓN Y AMPLAICIÓN DEL HOSPITAL M.I LOMA PYTA	CONSORCIO MORENO
LPN N° 19/10	203.556	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN PARA UNIDADES DE SALUD FAMILIAR-APS	ING. HERNAN GIMENEZ
LPN N° 19/10	203.556	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN PARA UNIDADES DE SALUD FAMILIAR-APS	DMV SA
LPN N° 19/10	203.556	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN PARA UNIDADES DE SALUD FAMILIAR-APS	ING. JORGE DIAZ-INGENIERIA TOTAL
LPN N° 23/10	205.237	CONSTRUCCIÓN DE 9 PARQUES SANITARIOS REGIONALES	WILIAN VICTOR NEGRETE YAMBAY
LPN N° 23/10	205.237	CONSTRUCCIÓN DE 9 PARQUES SANITARIOS REGIONALES	DMV S.A.
LPN N° 51/11	224.526	TERMINACION DE LA SEDE REGIONAL - 3RA. REGION SANITARIA CORDILLERA	ING. HERNAN GIMENEZ
LPN N° 17/11	221.506	AMPLIACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE	GOTZE INGENIERIA
LPN N° 17/11	221.506	AMPLIACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE	ING. HERNAN GIMENEZ
LPN N° 17/11	221.506	AMPLIACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE	JONICA S.A.
LPN N° 36/11	223.525	CONSTRUCCIONES PARA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD - A.P.S.	TECNOSUR INGENIERIA
LPN N° 23/11	222.308	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PARA DEPENDENCIAS lote 01,02,04	GR CONSULTORES
LPN N° 23/11	222.308	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PARA DEPENDENCIAS LOTE 03, 05, 06	ELECTROSERVICE
LPN N° 23/11	222.308	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PARA DEPENDENCIAS lote 07	ARQ. CARLOS [illegible]EZA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA

PROCESO	N° DE PAC	DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	CONTRATISTA
LCO N° 15/10	201.766	AMPLIACIÓN DE AREA ASISTENCIAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION CARDIOVASCULAR	INGENIERIA ELECTROMECANICA GENERAL
LCO N° 10/11	221.685	TERMINACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y HOSPITAL DE TRINIDAD	ING. DIEGO SZKLARKIERVICK
LCO N° 44/11	223.977	ADQUISICION DE ASENSOR HIDRAULICO Y CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL MSPYBS - NIVEL CENTRAL	CONFORTEC S.R.L.
LCO N° 130/12	241.392	ADECUACION EDILICIA PARA CONSULTORIA ODONTOLOGICO – CENTRO DE SALUD N° 12 VALERIO FERNANDEZ	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ
LCO N° 15/12	241.985	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO Y LABORATORIO DEL INAN	CONSORCIO COMYCSA Y ASOCIADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA

PROCESO	N° DE PAC	DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	CONTRATISTA
CD N° 61/12	242.880	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICIA DE LA SEDE DEL MSP Y BS Y DEL LABORATORIO REGIONAL DE MISIONES	LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.
CD N° 41/12	241.903	CONSTRUCCION DE VEDERA SOBRE LA CALLE STA. ROSA – HOSPITAL PSIQUIATRICO	P &C SERVIS
CD N° 30/12	240.496	TRABAJO DE REPARACION DE OBRAS CIVILES DE ARCHIVO CENTRAL	KUARAHY INGENIERIA S.A.C.I.A.
CD N° 02/12	227.977	REFUNCIONALIZACION Y AMPLIACION DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO	MARRAING
CD N° 90/12	244.460	CONSTRUCION DE POZO CIEGO Y CAMARA SEPTICA PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE CAACUPE	SAGA CONSTRUCTORA
CD N° 45/12	242.344	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION EDILICI DE LAS OFICINAS DE SALUD MENTAL	SAGA CONSTRUCTORA
CD N° 32/12	240.857	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL BLOQUE ANTIGUO DEL HOSPITAL DISTRITAL DE VILLA ELISA	SAGA CONTRUCTOTA

CONTRATACIÓN VIA EXCEPCIÓN

PROCESO	N° DE PAC	DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	CONTRATISTA
CVE N° 06/12	240.559	CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REFUNCIONALIZACION DEL HOSPITAL M. I. DE FERNANDO DE LA MORA	TECNICON S.A.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Artículo 2°. Aprobar las Adendas correspondientes a cada llamado, con las empresas adjudicadas.

Artículo 3°. Autorizar al Director General de Recursos Físicos como representante del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a suscribir las Adendas respectivas, previa extensión de las Garantías de Fiel Cumplimiento de los Contratos pertinentes.

Artículo 4°. Establecer que todas las demás cláusulas de los Contratos y Adendas permanezcan vigentes e invariables.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

PROF. DR. ANTONIO ARBO SOSA
MINISTRO

DCA/ed